



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y
2016
Memoria correspondiente al ejercicio 2017

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa** (la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Reconocimiento de ingresos federativos

Según se indica en la nota 4.f de la memoria adjunta, la Federación sigue el principio del devengo en el reconocimiento de ingresos, es decir cuando se ha prestado el servicio. El reconocimiento de ingresos por licencias y de publicidad e imagen es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas de imputación de ingresos de la Federación.
- Para el análisis de los ingresos por cuotas se ha realizado un cálculo global en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas.
- Respecto al resto de los ingresos, para una muestra de contratos vigentes en el ejercicio hemos obtenido y analizado el contrato firmado y hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado y la contabilización, si procede, del ingreso anticipado.
- Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de información facilitada en la memoria de las cuentas anuales (véase nota 4.f y 10), conforme al marco de información financiera aplicable.

Otra información: Anexos

La otra información comprende exclusivamente los Anexos del ejercicio 2017, los cuales contienen los desgloses de información económico-financiera de acuerdo a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre los Anexos. Nuestra responsabilidad sobre los Anexos consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales y sobre si su contenido y presentación son conformes a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes, a partir del conocimiento de la Federación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin considerar información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a los Anexos, la información que contienen concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Federación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada e la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC: S1273)



Carlos Sotillos Brihuega (ROAC: 18.365)
Socio - Auditor de cuentas

18 de junio de 2018



BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/14819

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2.017.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016;
- Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de de 2017 y 2016;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016;
- Memoria económica de las Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017;
- Anexo I.b. Evolución de las magnitudes más significativas;
- Anexo I.c. Resumen de la Liquidación del Presupuesto de 2017;
- Anexo I.d. Evolución de Ingresos y Gastos según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias;
- Anexo I.e. Retribuciones del Presidente y de la Junta Directiva;
- Anexo I.f. Información sobre el Patrimonio Neto y otra información.

JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA:


D. Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente


Antonio M. Garcia Ruiz.
Secretario General



Formuladas por la Junta Directiva y Comisión
Delegada
con fecha 31 de Marzo de 2018

**BALANCE DE SITUACION DE LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		115.141,88	132.700,43
I. Inmovilizado Intangible	6	11.396,82	14.246,03
II. Inmovilizado material	5	101.820,06	117.254,40
III. Inversiones Inmobiliarias			
IV. Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo		1.925,00	1.200,00
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		597.217,07	406.282,07
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	12	96.907,68	154.198,02
III. Deudores de la actividad y otras cuentas a cobrar	8	163.700,74	101.796,14
III.1. Afiliados y Otras Entidades Deportivas		64.404,59	74.838,18
III.3. Deudores varios.		99.296,15	26.929,46
III.4. Personal			
III.5. Activos por impuesto corriente			
III.6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas			28,50
IV. Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	2.527,14	
VI. Perioficaciones a corto plazo		105.497,05	14.694,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	228.584,46	135.593,46
VII.1. Tesorería		228.584,46	135.593,46
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		712.358,95	538.982,50

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		203.874,84	145.673,86
A-1) Fondos propios	8	145.867,19	123.173,86
I. Fondo social		3.472,89	3.472,89
III. 2 Reservas			79.818,26
V. Resultados de Ejercicios Anteriores			
V.1. Remanente			
V.2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
V.3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VII. Resultado del ejercicio		22.693,33	39.882,71
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	11	58.007,65	22.500,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
III. Deudas con partes vinculadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		508.484,11	393.308,64
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	8	245.931,18	235.767,37
III.2 Deudas con entidades de crédito		1.926,28	551,37
III.5 Otros pasivos financieros		244.004,90	235.216,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar	8	246.722,89	152.411,27
V.1 Proveedores		196.688,88	105.968,99
V.2. Afiliados y otras entidades deportivas		9.137,20	977,00
V.3. Acreedores por prestación de servicios		15.268,00	22.039,08
V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.971,16	6.647,14
V.5. Pasivos por impuesto corriente			
V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		23.657,65	16.779,06
V.7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12	15.830,04	5.130,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		712.358,95	538.982,50

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

	Notas	HABER (DEBE) 2017	HABER (DEBE) 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		566.689,02	1.322.117,89
a) Ingresos federativos y ventas	10a	566.689,02	1.322.117,89
2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	10b	(90.816,61)	(161.156,84)
a) Consumos de material deportivo		(63.202,61)	(19.381,98)
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		(16.267,16)	(37.497,94)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(11.346,84)	(104.276,92)
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5.- Otros ingresos de explotación		1.461.563,44	1.557.180,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10 c	815.296,71	917.225,55
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10 f	646.266,73	639.954,45
6.- Gastos de personal	10 g	(227.613,69)	(219.275,98)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(178.774,30)	(182.336,25)
b) Cargas sociales		(48.839,39)	(36.939,73)
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	10 d	(1.670.511,04)	(2.439.323,83)
a) Servicios exteriores		(248.623,48)	(835.593,26)
b) Tributos		(12.844,47)	25.501,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.409.043,09)	(1.629.231,99)
8. Amortización de Inmovilizado		(19.445,70)	(20.121,62)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	11	8.750,00	8.750,00
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
12. Otros resultados	10 e	(5.922,09)	(4.154,16)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		22.693,33	44.015,46
13. Ingresos financieros			150,29
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			150,29
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros			150,29
14. Gastos financieros			(4.283,04)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			(4.283,04)
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			(4.132,75)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		22.693,33	39.882,71
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		22.693,33	39.882,71
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		22.693,33	39.882,71
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		22.693,33	39.882,71

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS	2017	2016
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		22.693,33	39.882,71
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	35.507,65	22.500,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		35.507,65	22.500,00
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(8.750,00)	(8.750,00)
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		(8.750,00)	(8.750,00)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		49.450,98	53.632,71

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	3.472,89	49.313,94	(3.748,94)	34.253,26	31.250,00	114.541,15

I. Total ingresos y gastos reconocidos				39.882,71	22.500,00	62.382,71
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		30412,07	(3.784,94)	(34.253,26)		

E) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	3.472,89	79.818,26	0	39.882,71	22.500,00	145.673,86
-----------------------------	----------	-----------	---	-----------	-----------	------------

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	3.472,89	79.818,26	0	39.882,71	22.500,00	145.673,86

I. Total ingresos y gastos reconocidos				22.693,33	35.507,65	58.200,98
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		39.882,71				

E) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	3.472,89	119.700,97	0	22.693,33	22.500,00	203.874,84
-----------------------------	----------	------------	---	-----------	-----------	------------

MEMORIA

1. Actividad de la Federación

La Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante la RFETM) es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por ley 10/90 del 15 de Octubre, por el R.D. 1835/91 de 20 de diciembre y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española.

Su actividad consiste en la práctica y promoción del deporte del Tenis de Mesa dentro del territorio español, para lo cual reúne a federaciones, deportistas, técnicos, jueces-árbitros y entrenadores.

Esta Federación cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada Ley, que impiden dicha condición.

Igualmente esta Federación cumple con lo establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley General de Subvenciones en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

La Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante a RFTEM) tiene su domicilio en la Calle Ferraz, 16 - Madrid.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la RFETM se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y al Plan Sectorial de federaciones Deportivas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios contables legalmente establecidos: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las distintas notas de la memoria se especifican las incertidumbres estimadas y sus efectos sobre la valoración de los activos y pasivos. No existiendo otros ajustes pendientes que puedan suponer cambios significativos de valoración en el próximo ejercicio.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que puedan afectar previsiblemente a los ejercicios futuros.

Las cuentas anuales se presentan según el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo motivos fundados en la fecha de su formulación que aporten dudas significativas a la aplicación del mismo.

d) Comparación de la información

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Balance de Situación, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

comprensión. Si bien, en la medida en que sean significativos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas.

f) Cambios de criterios contables

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ajustes por cambios en criterios contables que puedan ofrecer una información más fiable y relevante, del ejercicio respecto a los ejercicios anteriores.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 se han elaborado bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento", considerando la continuidad de la Federación.

Patrimonio neto y Fondo de maniobra

Al 31 de diciembre de 2017 la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 203.874,84 euros. Así como un fondo de maniobra de 88.732,96 euros.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados que la Junta Directiva someterá para su aprobación a la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto:	2.017
Beneficios del ejercicio	
	22.693,33
Aplicación:	
A Fondo Social	0,00
Excedentes negat. ejer. anter.	0,00
Reservas	22.693,33

Los resultados definitivos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016 están pendientes de aprobación por la Asamblea General aún no celebrada.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en ocho años.

b) Inmovilizado material

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

Descripción	Amortización anual
Construcciones Administrativas	10%
Mobiliario y enseres	12,5%
Equipos procesos información	12,5%
Instalac.Equipos Deportivos	8%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, debiéndose dar de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

El importe de los costes de las grandes reparaciones aumenta el valor del activo y se amortiza de forma diferente al resto del elemento durante el tiempo que medie hasta la reparación.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Arrendamientos

– Arrendamiento financiero.

La RFETM. puede arrendar determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Federación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés de efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

– Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

d.1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que la RFETM vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La RFETM dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.2. Pasivos financieros

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones

de tráfico de la RFETM., y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- *Pasivos financieros mantenidos para negociar.*

Se incluyen aquellos pasivos financieros que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o que son un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplican los mismos criterios que para los activos financieros mantenidos para negociar.

- *Baja de pasivos financieros*

La RFETM dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y la alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Impuestos sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica.

f) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran y registran en el mismo momento de la entrega de los bienes objeto de a venta o de la prestación completa del servicio, y cuando se ha generado el derecho al cobro, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que se corresponde con el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducido cualquier descuento, rebaja en precio u otras partidas similares.

Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos.

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los elementos de inmovilizado material adquiridos cuyo propósito fundamental sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente son activados y se presentan valorados al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento. Los costes de ampliación, modernización o mejoras de estos elementos, siempre que representen un aumento de su productividad, capacidad o eficiencia o alarguen la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de estos. Los

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

Los gastos corrientes de mantenimiento y reparación se llevan a resultados en el ejercicio en que se incurren, registrándose en los epígrafes apropiados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de su naturaleza. Si se incurre en gastos excepcionales, tales como sanciones o indemnizaciones, estos se registran dentro del epígrafe de "Gastos extraordinarios".

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios se contabilizan directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de firmes.

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de una transacción con empresas vinculadas se registran contablemente por el valor razonable del elemento transaccionado. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En la RFETM las partes vinculadas son las federaciones autonómicas, clubes deportivos y asociaciones deportivas.

j) Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la RFETM que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

5 Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10
Instalación equipos deportivos	186.147,25	0,00	0,00	186.147,25
Mobiliario	15.277,33	0,00	0,00	15.277,33
Equipos de información	53.881,69	9.244,88	0,00	63.126,57
Otro inmovilizado material	4.482,49	942,49	0,00	5.424,98
TOTAL	314.679,86	10.187,37	0,00	324.867,23

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Amort. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10	0,00
Instalación equipos deportivos	65.595,48	14.891,78	0,00	80.487,26	105.659,99
Mobiliario	12.834,66	305,33	0,00	13.139,99	2.137,34
Equipos de información	54.278,66	1.205,23	0,00	55.483,89	7.642,68
Otro inmovilizado material	3.452,82	157,77	0,00	3.610,59	1.814,39
TOTAL	191.052,72	16.560,11	0,00	207.612,83	117.254,40

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10
Instalación equipos deportivos	186.147,25	0,00	0,00	186.147,25
Mobiliario	15.277,33	403,51	0,00	15.680,84
Equipos de información	63.126,57	570,22	0,00	63.696,79
Otro inmovilizado material	5.424,98	188,42	0,00	5.613,40
TOTAL	324.867,23	1.162,15	0,00	326.029,38

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Amort. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10	0,00
Instalación equipos deportivos	80.487,26	14.891,78	0,00	95.379,04	90.768,21
Mobiliario	13.139,99	317,61	0,00	13.457,60	2.223,24
Equipos de información	55.483,89	1.226,88	0,00	56.710,77	6.986,02
Otro inmovilizado material	3.610,59	160,22	0,00	3.770,81	1.842,59
TOTAL	207.612,83	16.596,49	0,00	224.209,32	101.820,06

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Durante los ejercicios 2016 y 2017 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2017 y a 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

	31.12.17	31.12.16
Construcciones administrativas	54.891,10	54.891,10
Instalación equipos deportivos	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00
Equipos de información	0,00	0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00
TOTAL	54.891,10	54.891,10

6. Inmovilizado intangible

Los movimientos del ejercicio 2016 de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
5. Aplicaciones Informáticas	25.317,72	0,00	0,00	25.317,72
TOTAL	25.317,72	0,00	0,00	25.317,72

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Am. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
5. Aplicaciones Informáticas	7.510,08	3.561,61	0,00	11.071,69	14.246,03
TOTAL	7.510,08	0,00	0,00	11.071,69	14.246,03

Los movimientos del ejercicio 2017 de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
5. Aplicaciones Informáticas	25.317,72	0,00	0,00	25.317,72
TOTAL	25.317,72	0,00	0,00	25.317,72

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Am. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
5. Aplicaciones Informáticas	11.071,69	2.849,21	0,00	13.920,90	11.396,82
TOTAL	11.071,69	2.849,21	0,00	13.920,90	11.396,82

Durante los ejercicios 2016 y 2017 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2016 y a 31 de Diciembre de 2017 son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados

	31.12.17	31.12.16
Aplicaciones informáticas	7.510,08	7.510,08
TOTAL	7.510,08	7.510,08

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

Tal y como se comprueba en el balance la RFETM. no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero al final del ejercicio 2017 ni al final del ejercicio 2016.

7.2. Arrendamientos operativos

Los contratos de arrendamiento operativos suscritos por la RFETM. a 31 de diciembre de 2.017 y 2.016 representan unas obligaciones de pago mínimo por cuotas no cancelables cuyos importes y periodos de compromiso son las que se describen a continuación actualizados a un tipo anual del incremento del IPC.

	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	0,00	0,00
- Entre uno y cinco años	0,00	0,00
- Más de cinco años	--	--
Importe total	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros a recibir por subarriendos	0,00	0,00
Pagos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	17.366,87	29.109,68
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	0,00	0,00

8. Instrumentos financieros

8.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

1) La RFETM. no mantiene activos financieros a largo plazo.

2) En cuanto a los activos financieros a corto plazo, son los siguientes:

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2017	31/12/2016
- Afiliados y otras ent.deportivas	64.404,59	74.838,18
- Deudores comerciales	99.296,15	26.929,46

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

-Administraciones Públicas por subvenciones (ADO)		0,00
-Administraciones Públicas por impuestos		28,50
-Otros activos financieros	2.527,14	0,00
-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	228.584,46	135.593,46
Préstamos y partidas a cobrar	394.812,34	237.389,60

3) Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORIA DE PASIVO	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	Ejercicio 2.017			Ejercicio 2.016		
-Deudas con ent.de crédito	1.926,28		1.926,28	551,37		551,37
-Fianzas recibidas a c/p		244.004,90	244.004,90		235.216,00	235.216,00
		196.688,88				
-Proveedores		196.688,88			105.968,99	105.968,99
Afiliados y otras entid.deportivas		9.137,20	9.137,20		977,00	977,00
- Otros acreedores					22.039,08	22.039,08
- Remunerac.pdtes.pago		1971,16	197,16		6.647,14	6.647,14
-Ad.Públicas(Hacienda, Seg.Soc.)		23.657,65	23.657,65		16.779,06	16.779,06
Periodificaciones a corto plazo		15.830,04	15.830,04		5.130,00	5.130,00
Débitos y partidas a pagar	1.926,28	506.587,53	508.484,11	551,37	392.757,27	393.308,64

8.2. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio. Dado que son deudas de corto plazo se entiende se van a poder liquidar a lo largo del 2018.

8.3. Otra información

No se disponen de líneas de descuento concedidas a la Federación.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel del riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la RFETM que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Calidad crediticia de los Activos Financieros	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Cuentas a cobrar	163.700,74	101.796,14
Caja, c./c. en Bancos y c./dep. a corto plazo	228.584,46	135.593,46
Importe Total	392.285,20	237.389,60

SALDO CUENTAS BANCARIAS A 31/12/2017

BANCO	Nº CUENTA	SALDO
La Caixa	ES29 2100 6322 1902 0004 8552	1.088,15 €
Banco Popular	ES09 0075 0349 420600125274	36.575,47 €
Banco Popular	ES40 0075 0349 440600394860	190.114,23 €
Banco Popular	ES58 0075 0349 450600433675	314,89 €
Banco Popular	ES93 0075 0349 441570025403	- €
		228.092,74 €

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la RFETM (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados).

8.5. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 2.016 y 2.017 y el saldo de las cuentas al 31 de diciembre de 2.016 y 2.017 era el siguiente:

Descripción	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejerc. Anter.	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/16	3.472,89	49.313,94	-3.748,94	34.253,26	83.291,15
Aplicación del excedente del ejerc.	0,00	30.504,32	3.748,94	-34.253,26	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	39.882,71	39.882,71
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/16	3.472,89	79.818,16	0,00	39.882,71	123.173,86

Descripción	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejerc. Anter.	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/17	3.472,89	79.818,26	0,00	39.882,71	123.173,86
Aplicación del excedente del ejerc.	0,00	39.882,71	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	22.693,33	22.693,33
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/17	3.472,89	119.700,97	0,00	22.693,33	145.867,19

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

9. Situación fiscal

9.1. Impuesto sobre beneficios

No se realiza ninguna conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades. No existe ningún desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios, ni diferidos ni imputados a patrimonio neto.

9.2. Activos y pasivos por impuesto corriente

AÑO 2016 :

Concepto	Importe
Base imponible (resultado fiscal)	39.882,71 €
Cuota integra previa y líquida positiva (al 0 %)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	291,40
Líquido a ingresar o (devolver)	0,00

AÑO 2017 :

Concepto	Importe
Base imponible (resultado fiscal)	22.693,33 €
Cuota integra previa y líquida positiva (al 0 %)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a ingresar o (devolver)	0,00

La RFETM tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Dirección de la RFETM estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

10. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la RFETM se distribuye geográficamente por todo el territorio español pero siempre organizado desde la sede de Madrid.

Por actividad	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Por venta de existencias	60.106,25	28.550,00
Por licencias federativas	187.546,00	152.845,50
Por cuotas de clubes y asociaciones deportivas	115.960,00	92.315,00
Por actividades docentes	13.515,00	24.600,00
Por publicidad	31.815,25	122.091,71
Por actividades deportivas	157.746,52	901.715,68
<u>Importe neto de la cifra de negocios</u>	<u>566.689,02</u>	<u>1.322.117,89</u>

b) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Material Deportivo	5.912,27	19.381,98
Consumos de bienes dest. Venta	16.267,16	37.497,94
Trab. Realiz otras empresas	11.346,84	104.276,92
TOTAL	90.816,61	161.156,84

c) Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Stand, montaje, reintegro gastos, convenios, etc..	815.296,71	917.225,55
TOTAL	815.296,71	917.225,55

d) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Arrendamientos y cánones	17.366,87	29.109,68
Reparaciones y conservación	2.590,11	5453,47
Servicios de profesionales independ.	136.723,56	652.030,27
Transportes	5.672,99	17.563,23
Primas de seguros	22.254,20	20.660,77
Servicios bancarios y similares	3.605,17	11.676,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	17.607,91	55.545,31
Suministros	1.812,77	1.718,83
Otros servicios	40.989,90	41.835,38
Total servicios exteriores:	248.623,48	835.593,26

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ajustes Iva	8.215,34	(27.600,46)
Tributos municipales	4.629,13	2.099,04
Total	12.844,47	-25.501,42

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Pérdidas registradas por insolvencias	0,00	0,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Total Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

0,00	0,00

*Subvenciones Fed. Territoriales
 * Subvenciones a Clubes
 Cuotas organismos deportivos
 Ayudas a deportistas y otro personal
 Reintegro Subvenciones
 Desplaz. Deportistas y personal deportivo
Total otros gastos de gestión corriente

EJERCICIO	EJERCICIO
2017	2016
264.291,89	230.110,47
10.968,83	7.148,00
11.285,91	4.137,71
129.129,95	108.822,60
0,00	0,00
993.366,51	1.278.944,96
1.409.043,09	1.629.163,74

*Subvenciones para la organización de competiciones nacionales e internacionales.

e) Otros resultados

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO	EJERCICIO
	2017	2016
Gastos extraordinarios (Regul. Ctas, etc).	(9.626,62)	(9.014,89)

Ingresos extraordinarios

3.704,53 7.406,46

f) Ingresos por subvenciones

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Consejo Superior de Deportes	603.194,38	607.009,01
Comité Olímpico Español	12.088,53	12.520,63
Otras Subvenciones	30.983,82	20.424,81
Total	646.266,73	639.954,45

En el ejercicio 2016 y 2017 se han cumplido las condiciones establecidas tanto para la concesión como para la justificación de las subvenciones, por cada uno de los Organismos Otorgantes de subvenciones indicados en el detalle.

g) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	177.224,30	182.336,25
Indemnizaciones	1.550,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	48.839,39	36.939,73
Otras cargas sociales		0,00
Total	227.613,69	219.275,98

h) Contingencias

a. Pasivos contingentes

La RFETM. no tiene, a la fecha de cierre del ejercicio anterior, avales concedidos por entidades financieras ante terceros.

11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento del ejercicio de las subvenciones de capital es el que se muestra a continuación.

	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2017
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22.500,00	35.507,65		58.007,65

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Subvenciones de capital imputada en el Patrimonio	58.007,65	22.500,00
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	8.750,00	8.750,00

Las subvenciones recibidas financiaron la adquisición de inmovilizado. Anualmente, las subvenciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización del inmovilizado que financian.

12. Existencias

El desglose es este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Descripción	31/12/2017	31/12/2016
Existencias	99.296,15	154.198,02
Anticipos a proveedores	0	0
Total:	99.296,15	213.041,85

Las existencias corresponden a los artículos susceptibles de venta, correspondientes al Mundial de Veteranos 2016.

13. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

14. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se muestra el desglose de remuneraciones y otras operaciones análogas relacionadas con el personal de Alta Dirección y los miembros de la Junta Directiva

2016

PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION
64.500,98 €		8.430,76 €	

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	PROFESIONAL	DIETAS	GASTOS DE VIAJE
VICEPRESIDENTE 1º		697,61	176,20 €
TESORERO			697,11 €
VOCAL 1	3.301,90	1.623,40	855,69 €
VOCAL 2			62,01 €
VOCAL 3			141,55 €
VOCAL 4			216,60 €
VOCAL 5			1.772,23 €

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

2017

PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (I) CONCEPTOS
64.500,98 €		7.798,59 €		

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	PROFESIONAL	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (I) CONCEPTOS
VICEPRESIDENTE 1º		358,19	1.573,51 €		
VICEPRESIDENTE			366,64 €		
VICEPRESIDENTE			4.837,31 €		
TESORERO			977,46 €		
VOCAL 1			95,00 €		
VOCAL 2		440,00	219,37 €		
VOCAL 3			333,95 €		
VOCAL 4			120,00 €		

La RFETM. no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones, pagos de primas de seguros de vida con el personal de alta dirección, tampoco ha realizado ni anticipos ni créditos concedidos.

Durante los ejercicios que cubre esta Memoria, el Órgano de Administración de la RFETM. no ha realizado con la Federación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Desgloses saldos Clubes y Federaciones a 31-12-2017

DESGLOSE SALDOS CLUBES 31-12-2017

Nº	Nombre	
CLUBSDEUD		
C-0010	CLUB TENNIS DE TAULA SALLEN	-200,00
C-0013	C.P. Severo Ochoa C.T.M.	55,00
C-0023	CASTRILLON TENIS DE MESA	55,00
C-0040	CLUB TENIS DE MESA LINARES	140,20
C-0056	LEKA ENEA MAHAI TENISA	250,00
C-1060	AGRUPACION DEPORTIVA CP ZAS	-11,00
C-1064	NAVALCAN TENIS DE MESA	55,00
C-1066	CD VIRIATO TENIS MESA	55,00
C-1069	CTT CAMPRODON	-55,00
C-1070	CLUB MALAGA TENIS DE MESA	55,00
C-1123	Club Universidad de Navarra	55,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

C-117	C.T.M. Riba-Roja	55,00
C-1206	CTM BENALMADENA	55,00
C-1209	Club Eivissa Tennis Taula	55,00
C-122	CLUB TENIS DE MESA PORTUENSE	55,00
C-1243	Vub club Tennis Taula La Vall	55,00
C-125	CTT MEDITERRANEO-VALENCIA	820,80
C-1269	CD Tenis de Mesa Manzanares	55,00
C-127	INCA TENNIS TAULA CLUB	55,00
C-1272	Distrito Sur	55,00
C-1275	CLUB DEPORTIVO TERRAS DA CHAIRA	55,00
C-1278	Club de Remo Mecos	55,00
C-128	CLUB PALMA TENNIS DE TAULA	-16,00
C-1281	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL T.M. SOTO	55,00
C-1283	CLUB DEPORTIVO ASEM HISPANIDAD TENIS DE MESA	55,00
C-1285	Club Tenis de Mesa Estepona	55,00
C-1286	CLUB TENIS DE MESA NAVIA	55,00
C-1289	EJEA OJE TENIS DE MESA	55,00
C-1290	CLUB AMIGOS ANDRESITO	55,00
C-1292	TM MUSKIZ	55,00
C-1294	UNION DEPORTIVA TORRIJEÑA	55,00
C-1296	C.D. POBLA DE FARNALS	55,00
C-135	A.D. SCHOOL ZARAGOZA T.M.	-16,00
C-137	CENTRO NATACION HELIOS	-10,00
C-142	TENIS DE MESA ALMARAZ	-27,00
C-150	CLUB BURGOS TENIS DE MESA	486,94
C-154	C.T.M. CIDADE DE NARON	-11,00
C-163	A.D.T.M. LEGANES	-32,00
C-164	CENTRE CATOLIC DE SANTS	-55,00
C-167	CLUB RABADE T.M.	55,00
C-170	CLUB NATACION PAMPLONA	-92,00
C-171	CLUB TENNIS TAULA ATENEU 1882	-31,00
C-172	TENNIS DE TAULA PARETS	240,00
C-180	TENIS MESA PUERTOLLANO	-16,00
C-183	LICEO CASINO DE VILLAGARCIA	55,00
C-186	CLUB TENIS DE MESA SAN JOSE	55,00
C-187	C.M.D. San Juan	55,00
C-194	FALCONS SABADELL ASSOC.SPORTIVA	-400,00
C-204	C.T.M JAEN	55,00
C-205	C.D.TENIS DE MESA RIVAS	520,00
C-210	CLUB TENIS DE MESA JEREZ	-17,00
C-211	C.T.M. Teknik'87	55,00
C-212	ATLETICO SAN SEBASTIAN	-11,00
C-216	C.T.M. NOROESTE	979,65
C-230	AD Vincios	400,00
C-235	CDE Antonio Mendoza Santander	-11,00
C-244	CTM Lalin	55,00
C-245	AD Eliocroca	55,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

C-251	CLUB TENIS DE MESA OCAÑA	-27,00
C-257	Club Bejarano TM	55,00
C-258	CTM LOS BARRIOS	55,00
C-264	CLUB CINANIA TM	-32,00
C-267	Club de Tenis de Mesa Cordelcor	213,60
C-276	P.D.M.OLIAS DEL REY TENIS DE MESA	-16,00
C-280	Club Fuenlabrada El Trigal TM	55,00
C-281	Carmona Tenis de Mesa	55,00
C-284	ASOCIACION TENIS DE MESA LA NAVE	71,00
C-296	CLUB TENIS DE MESA DE GARRUCHA	55,00
C-297	Club Tenis de Mesa Getafe	55,00
C-305	CLUB AVILES TENIS DE MESA	362,20
C-316	S.C.D.R.HELIOS-BEMBRIVE	-16,00
C-328	C.D.T.M.PEÑASKAL	267,00
C-361	CLUB TENIS DE MESA SAFA ANDUJAR	55,00
C-364	CLUB TENIS DE MESA POLANCO	55,00
C-367	CLUB TENIS DE MESA ALBOLOTE	55,00
C-368	CLUB TENIS DE MESA ALMUÑECAR	55,00
C-370	CLUB TENIS DE MESA FUENGIROLA	55,00
C-371	C.T.M.EL PALO	-16,00
C-374	CLUB TENNIS TAULA PORTMANY	55,00
C-376	CLUB TENNIS TAULA D'ALCUDIA	55,00
C-386	A.D.VALENCIA TENIS DE MESA	55,00
C-388	CD IES LA TORRETA ELDA	-16,00
C-397	CLUB DEPORTIVO RIO DUERO	44,00
C-407	SOCIEDAD DEPORTIVA RIBADEO	55,00
C-409	C.D.ELEMENTAL PEDREZUELA	55,00
C-411	CTM PROGRESO	-25,30
C-412	TENIS DE MESA VILLALBILLA	-16,00
C-414	CLUB DEPORTIVO HISPALIS TENIS MESA	1.770,60
C-436	CDE PINTO TM	55,00
C-440	CLUB TENIS DE MESA COSTA AZAHAR	39,00
C-532	CLUB TENNIS TAULA BENISSA	55,00
C-535	LLUISOS DE GRACIA	-216,00
C-548	CTM CALASPARRA	55,00
C-564	CTM TARIFA	7,50
C-566	ARAGON 95 TM	55,00
C-567	CONXO TM	55,00
C-577	CLUB TENIS MESA PARLA	-16,00
C-612	SPORTING ALBOLOTE	55,00
C-624	CTM HUERCAL DE ALMERIA	55,00
C-633	CLUB TENIS DE MESA VILALBA	55,00
C-635	CLUB TENIS DE MESA MORALZARZAL	55,00
C-677	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO	-108,00
C-703	CLUB TENNIS TAULA SANTISIMO SALVADOR	55,00
C-766	CLUB TENIS DE MESA CAÑIZO VSPORT	71,00
C-770	TENIS DE MESA CUENCA	55,00
C-773	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL FUENLABRADA	-48,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

	TEAM TM	
C-782	LLUÍSOS D'HORTA	55,00
C-811	TENNIS TAULA GANXETS DE REUS	-16,00
C-867	SALESIANOS PIZARRALES	55,00
C-896	Club Utebo TM	55,00
C-899	CLUB DEPORTIVO VILAGARCIA TENIS DE MESA	-250,00
C-903	CLUB 81 TENIS DE MESA	55,00
C-904	CLUB TENIS DE MESA VIGO	55,00
C-913	CLUB DEPORTIVO PONTIKA ORERETA TENIS	-10,00
C-914	CLUB TENIS DE MESA ALCARREÑO	55,00
C-918	CTT CASTELLNOU DE SEANA	55,00
C-947	CLUB TENNIS TAULA RODA DE TER	-55,00
C-948	CLUB TENNIS TAULA LA UNIÓ	-55,00
C-987	CLUB TENIS DE MESA SEVILLA 2015	523,40
Total		8.942,59

DESGLOSE SALDOS FEDERACIONES 31-12-2017

Nº	Nombre
C-0082	Federacion Castilla La Mancha
C-0083	Federación Andaluza Tenis Mesa
C-0085	Federación Catalana Tenis Mesa
C-0086	Federación Extremeña Tenis Mesa
C-0087	Fed.Tenis de Mesa Principado Asturias
C-0088	Federación Canaria Tenis Mesa
C-0089	Federacion Gallega Tenis de Mesa
C-0090	Federacion Murciana Tenis Mesa
C-0093	FEDERACIÓ DE T.TAULA ILLES BALEARS
C-0094	Federación Cantabra Tenis Mesa
C-0096	Fed.Tennis Taula Comunidad Valenciana
C-511	Japan Table Tennis Association
C-519	Czech Table Tennis Association
Total	

15. Otra información

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados distribuido por categorías y sexos durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Cualificación profesional	Empleados			Total
	2.017			
	Hombres	Mujeres	Total	
Presidente	1,00	0,0	1,00	1,0
Dirección Deportiva	1,00	0,0	1,00	1,0
Dirección Nacional	0,67	0,0	0,67	0,0
Técnicos Deportivos	2,17	0,0	2,17	1,0
Auxiliar administrativo	0,00	1,0	1,00	1,0
Secretario	0,19	0,0	0,19	1,0
Comunicación	1,00	0,0	1,00	1,0
Total	6,03	1,0	7,03	6,0

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Para el año 2017, la información en relación a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

PMPE (días) de pagos 2017

56,30

16. Aplicación de elementos patrimoniales e ingresos a fines propios

La Federación no desarrolla actividad alguna que no sea la propia de sus fines y, por tanto, todos los ingresos y gastos de la misma se realizan para la consecución de dichos fines, según constan descritos en los estatutos y, por tanto, la entidad cumple en los ejercicios 2014 y 2015, el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre

17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se liquida con base en las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

El sistema de liquidación vigente es el anual por "Programas por Objetivos", la aplicación de gastos es justificada trimestralmente al Consejo Superior de Deportes.

Las variaciones presupuestarias se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

Principios de proceso de registro y presentación contable de la liquidación:

- 1.- Al autorizar un gasto, se prevé si existe partida presupuestaria (consignación), y se registra extra contablemente.
- 2.- Se contabiliza al recibir la factura o emitir los recibos, con abono a cuentas acreedoras, excepto en el caso de gastos de personal, deportistas y algunos otros de gestión, que se registran en el momento del pago.
- 3.- La ordenación y o pago se realiza previa autorización del Presidente y/o Tesorero.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

PRESUPUESTO AÑO 2017 (IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS...	1.239.314,58	182.948,56	1.422.263,14	100,00%	2.040.706,99	100,00%	-618.443,85
C.S.D.	430.795,82	172.398,56	603.194,38	42,41%	603.194,38	29,56%	0,00
A.D.O.			0,00	0,00%		0,00%	0,00
Otras subv.		43.072,35	43.072,35	3,03%	43.072,35	2,11%	0,00
Propios	808.518,76	-32.522,35	775.996,41	54,56%	1.394.440,26	68,33%	-618.443,85
GASTOS....	1.239.314,58	182.948,56	1.422.263,14	100,00%	2.018.013,66	100,00%	-595.750,52
Programa I	399.653,66	146.186,60	545.840,26	38,38%	562.475,15	27,87%	-16.634,89
Programa II	351.610,16	33.661,96	385.272,12	27,09%	426.023,53	21,11%	-40.751,41
Programa III	22.500,00	3.100,00	25.600,00	1,80%	16.854,32	0,84%	8.745,68
Programa IV	271.371,61		271.371,61	19,08%	307.507,40	15,24%	-36.135,79
Programa V	190.000,00		190.000,00	13,36%	702.348,15	34,80%	-512.348,15
Programa VII	4.179,15		4.179,15	0,29%	2.805,11	0,14%	1.374,04
Programa VIII							

18. Conciliación del presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias

La conciliación del resultado contable con la liquidación del presupuesto a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2.017	2.016
Resultado contable	22.693,33	39.882,71
Rtdo.liquidación presupuesto	22.693,33	39.882,71

La Junta Directiva de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA, formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2.017, compuestas por el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria Abreviada formulados por su Junta Directiva. La totalidad de las hojas de las cuentas anuales extendidas a una sola cara han sido visadas por el Presidente y el Secretario General, firmando en la última hoja dicha Junta Directiva.

Lo firman en Madrid, el día 31 de Marzo de 2018.


D. Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente


D. Antonio M. García Ruiz
Secretario General



ANEXO Lb

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

(IMPORTES EN EUROS)

	2016	2017	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	39.882,71	22.693,33	-43,1%
Fondos propios	123.173,86	145.867,19	18,4%
Subvenciones de Capital	22.500,00	58.007,65	157,8%
Provisiones para largo y corto plazo	0,00		0,0%
Deudas a largo plazo	0,00		0,0%
Deudas con partes vinculadas a largo plazo	0,00		0,0%
Periodificaciones a largo plazo	0,00		0,0%
Deudas a corto plazo	235.216,00	245.931,18	4,6%
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo	0,00		0,0%
Acreedores de la actividad	152.411,27	246.722,89	61,9%
Inmovilizado material	117.254,40	101.820,06	-13,2%
Inmovilizado intangible	14.246,03	11.396,82	-20,0%
Inversiones Financieras a largo plazo			0,0%
Créditos a largo plazo			0,0%
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			0,0%
Existencias	154.198,02	96.907,68	-37,2%
Deudores de la actividad	101.796,14	163.700,74	60,8%
Inversiones Financieras a corto plazo			0,0%
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			0,0%
Periodificaciones a corto plazo	9.564,45	89.667,01	837,5%
Tesorería	135.593,46	228.584,46	68,6%

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.

ANEXO I.c

PRESUPUESTO AÑO 2017
(IMPORTE EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS...	1.239.314,58	182.948,56	1.422.263,14	100,00%	2.040.706,99	100,00%	-618.443,85
C.S.D.	430.795,82	172.398,56	603.194,38	42,41%	603.194,38	29,56%	0,00
A.D.O.			0,00	0,00%		0,00%	0,00
Otras subv.		43.072,35	43.072,35	3,03%	43.072,35	2,11%	0,00
Propios	808.518,76	-32.522,35	775.996,41	54,56%	1.394.440,26	68,33%	-618.443,85
GASTOS....	1.239.314,58	182.948,56	1.422.263,14	100,00%	2.018.013,66	100,00%	-595.750,52
Programa I	399.653,66	146.186,60	545.840,26	38,38%	562.475,15	27,87%	-16.634,89
Programa II	351.610,16	33.661,96	385.272,12	27,09%	426.023,53	21,11%	-40.751,41
Programa III	22.500,00	3.100,00	25.600,00	1,80%	16.854,32	0,84%	8.745,68
Programa IV	271.371,61		271.371,61	19,08%	307.507,40	15,24%	-36.135,79
Programa V	190.000,00		190.000,00	13,36%	702.348,15	34,80%	-512.348,15
Programa VII	4.179,15		4.179,15	0,29%	2.805,11	0,14%	1.374,04
Programa VIII							

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.

ANEXO I.d

EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO

(IMPORTE EN EUROS)

	2016	%	2017	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS.....	2.893.058,51	100,00%	2.040.706,99	100,00%	-852.351,52	
Subvención C.S.D.	607.009,01	20,98%	603.194,38	29,56%	-3.814,63	-0,63%
Otras subvenciones	32.945,44	1,14%	43.072,35	2,11%	10.126,91	30,74%
A.D.O.	24.000,00	0,83%	0,00	0,00%	-24.000,00	-100,00%
Publicidad	122.091,71	4,22%	31.815,25	1,56%	-90.276,46	-73,94%
Licencias/cuotas clubs	245.160,50	5,28%	303.506,00	14,87%	58.345,50	23,80%
Competiciones	901.715,68	31,17%	157.746,52	7,73%	-743.969,16	-82,51%
Docencia	24.600,00	0,85%	13.515,00	0,66%	-11.085,00	-45,06%
Otros	921.775,55	35,05%	875.402,96	42,90%	-46.372,59	-5,03%
Financieros	150,29	0,01%	0,00	0,00%	-150,29	-100,00%
Subvenciones en capital transfridas a resultados	8.750,00	0,30%	8.750,00	0,43%	0,00	0,00%
Ingresos imputados a patrimonio		0,00%		0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	4.860,33	0,17%	3.704,53	0,18%	-1.155,80	-23,78%
Variación existencias		0,00%		0,00%	0,00	0,00%
GASTOS.....	2.853.175,80	100,00%	2.018.013,66	100,00%	-835.162,14	
Variación existencias	-109.628,77	-3,84%	57.290,34	2,84%	166.919,11	-100,00%
Compras y Suministros	270.785,61	9,49%	33.526,27	1,66%	-237.259,34	-87,62%
Personal	219.275,98	7,69%	227.613,69	11,28%	8.337,71	3,80%
Servicios profesionales	652.030,27	22,85%	136.723,56	6,78%	-515.306,71	-79,03%
Subvenciones	237.258,47	8,32%	275.260,72	13,64%	38.002,25	16,02%
Ayudas a Deportistas y Técnicos Deportivos	78.710,10	2,76%	56.052,53	2,78%	-22.657,57	-28,79%
Otras ayudas	16.305,00	0,57%	73.077,42	3,62%	56.772,42	348,19%
Gastos de viaje Personal administrativo	1.462,61	0,05%	1.905,80	0,09%	443,19	30,30%
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	18.328,95	0,64%	21.914,09	1,09%	3.585,14	19,56%
Gastos de desplazamiento deportistas y otro personal deportivo	1.278.944,96	44,83%	993.366,51	49,22%	-285.578,45	-22,33%
Desplazamientos deportistas extranjeros	68,25	0,00%	0,00	0,00%	-68,25	-100,00%
Cuotas inscripción	4.137,71	0,15%	11.285,91	0,56%	7.148,20	172,76%
Relaciones públicas	55.545,31	1,95%	17.607,91	0,87%	-37.937,40	-68,30%
Otros gastos	114.640,34	4,02%	86.312,65	4,28%	-28.327,69	-24,71%
Amortización	20.121,62	0,71%		0,00%	-20.121,62	-100,00%
Deterioro Deudores	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Tributos	-25.501,42	-0,89%	12.844,47	0,64%	38.345,89	-150,37%
Financieros	11.676,32	0,41%	3.605,17	0,18%	-8.071,15	-69,12%
Gastos imputados a patrimonio		0,00%		0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	9.014,49	0,32%	9.626,62	0,48%	612,13	6,79%
RESULTADO....	39.882,71	0,00	22.693,33	0,00	-17.189,38	

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.

ANEXO Le

RETRIBUCIONES DETALLADAS DEL PERSONAL EN NÓMINA
(IMPORTES EN EUROS)

PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (I) CONCEPTOS
64.500,98 €		7.798,59 €		

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	PROFESIONAL	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (I) CONCEPTOS
VICEPRESIDENTE 1º		358,19	1.573,51 €		
TESORERO			977,46 €		
Vicepresidencia			366,64 €		
Vicepresidencia			4.837,31 €		
VOCAL 1			95,00 €		
VOCAL 2		440,00	219,37 €		
VOCAL 3			333,95 €		
VOCAL 4			120,00 €		

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDEMNIZACION
Administrativo 1	4.342,36 €		20,00 €		1.550,00 €
Administrativo 2	17.755,80 €		45,65 €		
Secretario Gral	23.889,90 €		3.347,92 €		

TOTAL GASTOS DE VIAJE PERSONAL ADMINISTRATIVO...

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.

PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
TECNICO 1	25.823,12 €		5.715,36 €		
TECNICO 2	19.626,12 €	3.060,00 €	1.683,10 €		
TECNICO 3	8.126,44 €	4.150,00 €	3.033,14 €		
TECNICO 4	3.276,30 €	2.300,00 €	2.300,59 €		
TECNICO 5	23.083,28 €		1.231,52 €		
TECNICO 6	11.851,00 €	1.340,00 €	2.536,74 €		

TOTAL GASTOS DE VIAJE PERSONAL DEPORTIVO...

OTRO PERSONAL

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS

TOTAL GASTOS DE VIAJE OTRO PERSONAL...

(1). Especificar

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.

ANEXO I.f

(IMPORTES EN EUROS)

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	203.874,84	203.874,84
Fondo de maniobra	88.732,96	88.732,96
Total activo	712.358,95	712.358,95
Deudas totales	508.484,11	508.484,11

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	22.693,33	22.693,33
Cifra anual negocios	566.689,02	566.689,02

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados	7,0
DEUDAS CON ENTIDADES CREDITO	1.926,28
% GTOS. PERSONAL EN RELACION GTOS.	11,28%
% GTOS.PERSONAL EN RELACION INGRESOS	11,15%
% SUBVENCION CSD EN RELACION GASTOS	29,89%
% SUBVENCION CSD EN RELACION INGRESOS	29,56%
% RECURSOS PROPIOS / INGRESOS	68,33%

FIRMADO SOLO POR
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN
BDO AUDITORES, S.L.P.